ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ENCUESTA JUNIO-2025

NOMBRE COMPLETO: Sergio hernando Poveda Sanabria

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°: 1013612223 DE: Bogotá D.C

CONTRATO N°: 165 AÑO: 2025

En atención a la entrada en vigor de la Ley 2381 de 2024 ***"Por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común y se dictan otras disposiciones***". Y el Decreto reglamentario N° 0514 de ***2025 "Por el cual se reglamenta y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024…"***

El Parágrafo 1. Artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 0514 de 2025 establece:

"***En caso de que no se acuerde que el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral quedará a cargo del contratante, el contratista seguirá siendo responsable de su propio pago"***

Entonces:

1. ¿Desea que la Entidad realice directamente el pago mensual de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social, mediante el correspondiente descuento al valor de sus honorarios mensuales, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que establezca la Entidad?

 SI [] NO [X]

2. ¿Cuenta usted con setecientas cincuenta (750) semanas cotizadas (mujeres) y novecientas (900) (hombres), o mas semanas al Sistema General de Pensiones?

 SI [] NO [X]



1.013.612.223 de Bogotá D.C

Firma Sergio Poveda C.C